

MADRID: Un mes. 6 rs.
 PROVINCIAS: Trimestre adelantado. 24
 Por conducto de los corresponsales. 28
 ULTRAMAR Y EXTI ANJERO. semestre. 120
 EDICION ESPECIAL PARA ULTRAMAR.
 CUBA.—Un año, 12 ps. fs. oro (o su equivalencia en
 papel); semestre, 6.
 FILIPINAS.—Un año, 12 ps. fs.; semestre, 6.
 PUERTO-RICO.—un año, 8 ps.; semestre, 4.

LA MAÑANA.

DIARIO POLÍTICO.

MADRID: Oficinas, Soldado, 4, principal.
 — Librería de Duran, Carrera de San Jerónimo.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
 FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Girardier.
 PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

REVISTA

LA MAÑANA.

LA SEMANA SANTA EN ORIENTE Y EN OCCIDENTE.

II.

SEMANA SANTA EN ROMA.

En medio del esplendor con que se celebran en las naciones cristianas los augustos misterios de la Pasión del Dios-hombre, descuellan por su grandiosidad y magnificencia los de la capital del orbe católico, llamada con justicia la Jerusalem del Occidente.

Una de las ceremonias más sorprendentes es la que se verifica el domingo de Ramos ó de las Palmas, memoria insigne de la entrada de Cristo en Jerusalem.

Los oficios de este día, así como todos los que preside el Sumo Pontífice, se celebran allí en el fondo del grandioso templo del Vaticano, á espaldas del soberbio altar levantado bajo el centro de la cúpula.

En la cabeza de aquella gran cruz, en el recinto llamado *Cátedra de San Pedro*, está colocado el sòlio para el Vicario de Jesucristo, y á entrambos lados dos filas de bancos para los cardenales, alzándose tras éstos las tribunas para las familias reinantes, el cuerpo diplomático y las princesas romanas.

Delante de estas tribunas se forma la guardia noble, con casco en la cabeza y espada en la mano, y desde la puerta del templo hasta el altar, forma calle un regimiento de granaderos suizos.

Las señoras romanas asisten siempre con velo blanco ó negro y trajes magníficos, y el cuerpo diplomático de uniforme.

De repente suena el tambor; un silencio íprofoundo sucede al tumultuoso murmullo que llenaba los ámbitos del templo; los soldados presentan las armas; el pueblo cae de rodillas, y el Pontífice aparece á los pies de la basílica en un sillón magnífico, llevado en hombros de 20 criados vestidos de damasco carmesí.

Colocado en el trono, ocupa su derecha el decano del Sacro Colegio, y su izquierda uno de los príncipes de Colonna ú Orsini, únicos que gozan esta prerogativa.

A sus pies se ven patriarcas y metropolitanos de todas las naciones, latinos, griegos, armenios, abisinios y maronitas, representando la *Iglesia universal*.

En la gran misa no hay música ninguna instrumental (nunca la hay en el Vaticano), pero el concierto de voces es admirable. El Evangelio se canta en griego y en latín.

El Pontífice distribuye las palmas primero á los cardenales, y despues al cuerpo diplomático.

Todos se arrodillan para recibirla; los cardenales le besan la mano, y todos los demas la cruz de oro que lleva sobre la sandalia.

Concluida la distribución de las palmas empieza la procesion, que el Santo Padre preside, llevado nuevamente en hombros, enre las nubes de incenso, los sublimes cánticos del *Hosanna!* y el resplandor de los embalsamados cirios.

Este espectáculo supera á todo cuanto de grandioso y sublime puede soñar la imaginacion entusiasta, habiendo momentos en que, al divisar entre aquel mar de resplandores la inspirada faz del Vicario de Jesucristo en la tierra, el alma enagenada cree vislumbrar por algunos momentos la celeste morada de los bienaventurados.

JUÉVES SANTO.

El día de Jueves Santo en Roma no se parece en nada, no tiene afinidad alguna con ningun otro de Oriente ni Occidente.

El viajero que, acostumbrado á la severidad de nuestro Jueves Santo español, se encontrase de repente en Roma, creeria estar soñando, y hasta dudaria de que su razon se hallase en perfecto estado de lucidez.

El Jueves Santo en Roma es un día de gozo, enclavado entre el silencioso Miércoles Santo y el terrible Viernes, en que toda Roma aparece cubierta de riguroso luto.

El Jueves Santo todo es animacion, alegría, lujo, y hasta nos atreveríamos á decir jolgorio.

Una multitud bulliciosa invade las calles y se agolpa á la puerta de las trescientas iglesias que ostentan lujosos monumentos, riendo, coqueteando y repartiendo perfumadas confituras.

Las damas ostentan lujosos y deslumbradores trajes de colores vivos, combinados con negro y oro; los abates, vestidos en traje de corte, pululan entre la multitud, y los vendedores de refrescos atrufenan los aires con el pregon de sus confituras y aguas de aloja.

«El Jueves Santo en Roma, decia el insigne orador D. Joaquin Francisco Pacheco, cualquiera creeria encontrarse en el más alegre Domingo de Pascua de Resurreccion.»

Aquel paréntesis se prolonga hasta la media noche, y al terminar los últimos versículos de los maitines, cantado con la más imponente solemnidad, la alegría se va apagando por grados, el bullicio cesa, y un silencio sepulcral impera de nuevo en las calles de la Ciudad Eterna.

VIERNES SANTO.

El Viernes Santo en Roma excede en tristeza á los de todas las naciones cristianas, y deja en el alma un recuerdo de terror, casi de espanto.

La ciudad aparece envuelta en un manto de luto, que se extiende hasta los menores detalles.

Luto en las iglesias, en los balcones, en las calles, luto hasta en los semblantes de aquella multitud silenciosa que llena las calles, prosternándose en todos

los templos, y que, gimiendo y llorando ante las patéticas descripciones de la Pasión, asemeja un mundo agobiado por el dolor y la desesperacion.

El carácter meridional, con su natural exageracion, ofrece en estos rápidos contrastes un espectáculo del que no podemos formar una cabal idea.

Hay, sobre todo, en el Viernes Santo una hora cuya solemnidad cubre con una espesa nube de tristeza todos los corazones que sienten y aman; una hora terrible, cuya misteriosa grandeza nos anonada y confunde.

La hora en que la Iglesia, representando la agonía de Cristo, va extinguiendo una por una las centellas de sus altares, para envolverse en un manto de tinieblas, remedo del que envolvió los cielos en la hora en que el Salvador del mundo entregaba su espíritu al Eterno Padre.

Esa hora es la del *Miserere*.

Grande, siempre conmovedor, el *Miserere* se canta en Roma con tan desgarradora verdad, que ninguna pluma logrará darnos una cabal idea de su desolacion y de su grandeza.

Al asistir en la noche del Viernes Santo al *Miserere* de la capilla Sixtina, el hombre se olvida por completo del mundo exterior, y sus sentidos, como su espíritu, se encuentran embargados por una sensacion penosa y dulce á la vez, que le trasportan súbitamente á regiones desconocidas.

Al eco de aquellas inimitables lamentaciones, los profetas, las sibilas, los condenados, toda aquella legion de fantasmas con que el génio inmortal de Miguel Angel pobló las paredes de la Capilla, iluminada por la vacilante llama de los verdosos cirios, se anima, se multiplica y se prolonga en fantástica procesion, que parece unir sus millares de voces á la moribunda voz de los Salmos para entonar el himno de la tumba por el Rey de los reyes.

Al escuchar aquellas notas, vénese estremecer hasta los cimientos del Gólgota, entreabrirse los sepulcros, resucitar los muertos y rasgarse el velo del templo.

Aquel *Miserere* es á la vez sombrío y amenazador como el Apocalipsis, dulce como un suspiro, tierno como un idilio, quejumbroso como un gemido, penitente y resignado. Terminando bruscamente por un grito de alegría, como el del alma triunfante que ve ya entreabierto el cielo.

En la basílica de San Pedro se canta tambien otro *Miserere* notable por su efecto dramático.

Un escogido coro de voces solas remeda el prolongado murmullo de una falange de almas en pena, levantándose por intervalos de aquel abismo de dolor y desesperacion, agudos gritos de esperanza y amor.

Esta sorprendente alternativa produce tal sensacion en el alma, que las personas dotadas de una imaginacion ardiente y apasionada suelen experimentar al oírle vértigos y convulsiones nerviosas.

ROBUSTIANA ARMIÑO.

MUJERES CÉLEBRES.

I.

MAD. STAEL.

Entre los muchos génios á quienes dió vida la revolucion francesa, á cuyo calor se inspiraron tan ardientes y apasionados discursos, tan notables y sentidas canciones, aparecen cuatro mujeres en cuatro posiciones distintas, que han demostrado hasta dónde es capaz de llegar la mujer y lo mucho que de ella se puede esperar cuando acierta á encaminarse por la senda que está llamada á seguir en la intervencion de los asuntos que se creen exclusivos del hombre.

Maria Antonieta, madre ejemplar y reina desgraciada, desde las gradas del trono supo dar una muestra patente de la abnegacion más grande que sentirse puede y de talento nada comun para regir los destinos de un país. Mad. Roland, la esposa de aquel Juan Maria, ministro del interior del desventurado Luis XVI, con sus tertulias políticas y la grandísima influencia que ejercia cuando los suyos estaban en el poder, lo que la llevó á morir en el cadalso, dando ocasion al suicidio de su marido, indica hasta dónde puede una mujer ser importante en el régimen de un gran pueblo. Theroinne de Mericourt, arengando al pueblo, llevando la ensangrentada bandera en sus manos y dirigiendo una inmensa muchedumbre que la seguia, comprueba cómo, á pesar del sexo, en ocasiones, demuestra la mujer todo el valor del más renombrado y valiente soldado.

Pero la que en verdad da una muestra irrecusable de lo mucho y muy importante que ellas logran alcanzar, es la célebre M. Ana Luisa, Germana Necker, baronesa de Stael Holstein, hija del no ménos célebre ginebrino Santiago Necker, gran hacendista y primer ministro de Luis XVI, y de la piadosa y notable escritora Susana Cruchad.

Ella es la que ha elevado á muy alto rango su sexo; ella ha sido de las primeras, en union con Chateaubriand, en iniciar la escuela romántica; ella la que se atrevió á combatir frente á frente al coloso de su siglo, al gran Bonaparte; ella la que se entusiasma con las ideas de independencia, justicia y valor, y ella, en fin, la que presintió en su alma el armónico concierto de las cuestiones literarias con las políticas.

Nacida á principios de 1766, se inspiró en las ideas entonces en volcánica germinacion, de la regeneracion y, sobre todo, de la independencia en todos los ramos del saber. Criada en un centro de aristocracia donde las ciencias y las letras eran, no solo el principal aliciente, sino que el más poderoso elemento de distraccion, llegó á tener, siendo muy jóven aún, una

suma de conocimientos que ya entonces hicieron que fuese admirada. Los poetas empezaban á abandonar las reglas del clasicismo, á romper los ídolos extranjeros arrojando en un rincón los antiguos modelos para seguir las inspiraciones de la naturaleza y del sentimiento tan solo, y en esta atmósfera recibió los primeros impulsos el génio fecundo de la baronesa de Stael.

Como compartia con su padre las tareas oficiales cual si fuera un compañero suyo en el ministerio, quiso realizar las reformas administrativas, políticas y económicas que aquel iniciara.

Cuando la revolucion estaba en todo su vigor, cuando en los clubs se peroraba con un ardor insólito, en la Asamblea Robespierre astutamente atacaba á sus contrarios, y Vergniaud cauti vaba con su elocuencia, cuando Marat daba á luz su *Amigo del Pueblo*, y el rey, su esposa y sus hijos eran atacados por casi todo Paris, Ana Luisa Necker, ausente de su patria, redactó un plan de evasion de las prisiones para Luis XVI, é hizo una elocuentísima y ardiente defensa de la ejemplar esposa, cariñosa madre y buena reina, Maria Antonieta.

Cuando el directorio tenia en su casa reuniones políticas y literarias que le dieron una influencia grande y una preponderancia inmensa en estos asuntos, debido á sus atractivos de mujer, á su fácil y vigorosa palabra, y sobre todo á su rica imaginacion y elevada fantasia, que aunque prodigiosa, jamás le llevaba á extravíos contrarios á lo que la recta razon exige. En aquellas reuniones fué donde dijo al hablar del amor «que no era más que un episodio en la vida de los hombres, la historia entera de la vida de las mujeres.» Allí era donde se desataban los lazos del clasicismo, dando alas al génio y ancho campo al pensamiento, librándolos del círculo de hierro que los ceñia; y lo mismo el sencillo lenguaje que la viva manifestacion de los afectos, se expresaban en esa forma libre aunque mesurada y correcta que tan raudo vuelo levantó en Francia, Alemania é Inglaterra.

Después de hallarse la Francia más tranquila que en aquella primera época de elaboracion revolucionaria, escribió M. Stael sus *Reflexiones sobre la revolucion francesa*, obra en la que se expresan sanas ideas de gobierno, en la cual se armonizan la libertad con el orden, el progreso con la religion: escribió sátiras y punzantes epigramas contra Napoleon, á quien llamó *Robespierre á caballo*; con quien tuvo algun tiempo, aunque poca, amistad, durante la cual él le dió una gran respuesta propia de su génio, sobre la siguiente pregunta: diciéndole ella que cuál mujer era á sus ojos la más grande del mundo, él le manifestó que la que hubiese parido más hijos.

A pesar de estas relaciones, llegó á serle á Bonaparte Ana de Necker sospechosa, y decretó su destierro; éste hizo á la baronesa abandonar la Francia, habiéndose ido á establecerse en Alemania, nacion en la cual por su gravedad, el profundo estudio de sus filósofos, sus arraigadas creencias á la par que sus fantásticas creaciones, ella aprendió á sentir con más vehemencia, si, pero meditando más y profundizando la ciencia con mayor fino; esto la llevó al colmo de la admiracion de los alemanes, haciéndola escribir acerca de ellos cosas muy notables. En la misma nacion se relacionó con el inspirado autor de *Fausto*, con Schiller y otros hombres de gran valia.

No fué una sola vez desterrada, pues á la vuelta de su primera expatriacion, de nuevo dirigió punzantes sátiras á la camarilla y gobierno imperial, al que sobre todo le disgustaron las repetidas alusiones que se encerraban en su obra titulada *Alemania*, lo que le ocasionó nuevos disgustos y nuevos triunfos; sin embargo, ella no cejaba, perseguia su ideal, y al poderío del coloso sostenido por las bayonetas hacia frente con el lema de su bandera: «Paciencia y Resignacion», día llegará en que nuestro sistema ha de plantearse.»

Dos veces contrajo matrimonio: una con un embajador de Suecia en Paris, y otra secretamente á los 51 años, con el jóven oficial La Roca.

Infinitas fueron las obras que brotaron de su pluma; pero las más reputadas han sido *Literatura entre los antiguos y modernos*, en la que desarrolla su escuela; y sobre todo, la *Corina ó el Génio de Italia*, en la cual, no solo revela la profundidad de pensamiento y elegancia en el decir, sino que pinta el corazón y la sociedad con colores tan vivos y líneas tan distintas, que bien puede calcularse como una preciosa joya literaria y filosófica; dícese, y no sin razon, que en esta novela ó poema ha querido retratarse.

Durante el tiempo de su expatriacion viajó muchísimo, viviendo en San Petersburgo, en Viena y otras cortes, volviendo á su pueblo en 1818, despues que se derrumbó la dinastía napoleónica, y obtuvo de Luis XVIII, en calidad de restitution por deudas á su padre, la respetable suma de dos millones de francos.

Después de una vida llena de contratiempos y peripecias; después de dar gran empuje á una escuela literaria en la que, como expresado queda, alcanzó repetidos triunfos; después de hacer rugir al poderoso, que desde soldado llegó á ocupar uno de los tronos más respetables de Europa, dominando al mundo, M. Stael falleció cubierta de laureles.

Ante una mujer de esta clase bien puede cualquier hombre, por ilustre que sea, desconfiarse, y las generaciones posteriores levantarle un altar en su conciencia, para no olvidar que las facultades del sexo femenino, bien aplicadas, pueden dar brillantes resultados, lo que trataremos de probar con los artículos que han de seguir á éste.

JESUS PANDO Y VALLE.

LA CARIDAD CRISTIANA.

No nos dejaste ¡oh Cristo! cuando la grey traidora En ti agotó las iras del negro Satanás: Donde el mendigo pide, donde el humilde llora Allí, Señor, estás.

Tu voz es la esperanza que nuestras almas llena, Que extingue los profundos latidos del dolor; Cuando me espanta y duele la desventura agena, Te sienten en mí, Señor.

¡Oh caridad sublime! ¡Oh inspiracion del cielo! ¡Oh rayo que desciendes de la sagrada Cruz Y esparces por la tierra suavísimo consuelo, Resignacion y luz!

Tú riges los impulsos del corazón humano; Tú calmas de la vida la sorda tempestad; Tú lloras con el triste; tú apoyas al anciano; Tú amparas la orfandad.

Tú con sereno rayo, como la luz del día, Dilatas por do quiera tu puro resplandor; Tú ahuyentas esa noche fatídica y sombría, La noche del dolor.

Tú apagas las angustias del lastimado pecho, Las lágrimas enjugas con cariñoso afán; Tú das valor al débil, al peregrino, lecho; Al desvalido, pan.

Recoges el aliento postrer del moribundo; Vas, como amante madre, del peregrino en pos; Por tí los pobres mueren sin renegar del mundo, Sin acusar á Dios.

NÚÑEZ DE ARCE.

SEMBLANZA.

Lo inspirado de tu acento Y tu palabra severa, Te hicieron sitio en la esfera De orador de Parlamento. Fama que arrebató el viento No será la de tu brillo, Porque sabe el más sencillo Que juntas en tu blason, La nobleza de un LEON, La firmeza de un CASTILLO.

E.

MISCELANEA.

Hace tiempo corrió en Argel la noticia de que un rico señor habia comprado en el mercado una esclava hermosísima. Todos hablaban de ella, pero ninguno habia conseguido verla.

Un día entró en un café, donde era pasto de todas las conversaciones las gracias fascinadoras de la misteriosa beldad, un chico mostrando una fotografia y anunciando ser el retrato de la esclava referida. Según decia un fotógrafo, habia podido obtener un clichet, con el cual habia sacado una porcion de ellos.

Toda la gente corrió á casa del fotógrafo y los retratos fueron vendidos con empeño á peso de oro.

¡Qué incomparable belleza, exclamaban sus poseedores, nunca se ha visto mujer igual!

Y durante meses, la fotografia de la bella esclava, fué contemplada con éxtasis por toda la poblacion masculina de Argel.

Ultimamente llegó á dicho punto un parisien. La primera cosa que le mostraron fué el retrato. A su vista, el parisien prorumpió á reir.—¡Oh! señores, dijo, ésta nunca fué una esclava, sino simplemente Rosina Bloch, artista de la Opera.

El fotógrafo se habia valido de aquel ardid para deshacerse de una coleccion de retratos que ya no tenían salida.

Los nuevos sellos y timbres de cachout que ha inventado en Alemania el fabricante C. K. Cooke, están obteniendo, gracias á las infinitas ventajas que proporcionan, una decidida proteccion del público, que aprecia mucho lo que valen, tanto sus excelentes condiciones, cuanto la baratura relativa con que pueden adquirirse.

Gran número de casas de comercio de esta ciudad ha reemplazado ya con los sellos de cachout á los antiguos sellos de metal ó bronce, que ya apenas se usan en Alemania y en los Estados- Unidos.

Los fabricantes G. H. Cooke tienen establecidos grandes centros para la venta de Nueva-York, Filadelfia, Londres y Stettin, siendo su representante general en España nuestro amigo el Sr. D. Adolfo Wilvater, y en Málaga D. Enrique Matarredona.

Un sabio inglés, Darwin, autor de la teoría de las generaciones espontáneas y las evoluciones, y gran apóstol de la escuela materialista, ha descrito el origen del hombre de este modo:

Los primeros seres humanos estaban cubiertos de vello; los dos sexos tenían barbas; sus orejas eran puntiagudas y móviles; estaban adornados de una cola con músculos propios; en los países cálidos cubiertos de bosques, vivian generalmente en las ramas de los árboles; los machos tenían grandes caninos que les servian de armas formidables... y así por el estilo cuanto se les ocurra á los lectores.

¿Qué os parece el retrato? No es posible soñar unos abueños más pintorescos.

Dejemos á los orgullosos avergonzarse de su origen, y si, como parece, nuestro primer padre fué un mono y nuestra primera madre una mona, reciban desde aquí el tierno homenaje de nuestro respeto y nuestra simpatía.

Lo único que ha faltado al subir ha sido demostrar el parentesco nuestro con el mono.

Por desgracia lo olvidó y no parece que habla en él más que la voz de la sangre.

Lo que yo creo, después de leer la descripcion de Darwin, es que los monos no son antepasados, sino sus discípulos.

El mártir de Carnaval recorrió un grupo las principales calles de Bruselas, siendo por todas partes muy aplaudido.

Este grupo se componia de dos coches. En el primero estaba encadenado un pobre diablo dando gritos: le escoltaban dos esbirros, y las cadenas le herian los puños y los tobillos. Un cartel colocado á su espalda, decia en letras gruesas:

¡He robado un panecillo!
 En el segundo coche iba un caballero muy elegante, con una cinta en el ojal, fumando un rico habano y acompañado por un agente de policia judicial que le hablaba con respecto, guardándole toda clase de atenciones. El caballero llevaba un cartel que decia: ¡He robado millones!

SECCION POLITICA.

CRISIS FINANCIERA.

Sigue preocupando la atencion de todos los que prestan atento exámen á las cuestiones económicas y financieras la crisis que viene observándose, bien por la escasez de numerario circulante, ó bien porque la especulacion lo acapara para obtener las no despreciables ganancias que ofrecen los cambios.

De semejante situacion no pueden menos de sufrir y resentirse muy respetables intereses representados por todas las clases, desde el humilde obrero hasta el que disfruta de posicion desahogada, y por lo tanto, no es extraño que cuestion tan capital sea objeto de exámen detenido por la prensa y por el gobierno, por más que lo hecho hasta ahora por éste no se traduzca en nada útil y provechoso á la solucion de la crisis que todos lamentamos.

Al tratar de las indicadas cuestiones, en primer término figura el Banco de España, pues que siendo el único de emision que existe y cuyos billetes sufren considerable descuento, necesariamente las investigaciones tienen que dirigirse á la averiguacion de las causas á que obedece la dificultad en el cambio á metálico de valores fiduciarios.

Nosotros hemos expuesto lo que más conveniente consideramos para que termine una situacion tan difícil como la que atraviesa el Banco de España con relacion al público, insistiendo en la necesidad de que dicho establecimiento de crédito se ajuste al cumplimiento del decreto-ley de 19 de Marzo de 1874, ya estableciendo sucursales en las capitales de provincia y pueblos importantes, ya poniendo en circulacion el número de billetes para que se haya autorizado, adquiriendo las reservas metálicas que esta circulacion de valores fiduciarios reclama, aboliendo el sistema de billetes regionales y corrigiendo otras faltas que se traducen en daño de los intereses generales del país.

La *Epoca*, haciéndose cargo de esta importante cuestion, no creyó conveniente la adquisicion de pastas metálicas por el Banco de España, en razon á que su importe tendria que satisfacerlo en el acto, y por consiguiente, en nada aliviaria la crisis numeraria; proponiendo en su lugar que los 18 millones á que ascienden los billetes hipotecarios que conserva aquel establecimiento de crédito lo enajenase, y esta suma la destinase á retirar de la circulacion igual cantidad de billetes.

Expusimos, en oposicion á tales observaciones, que si el Banco tratase de adquirir pastas ó moneda extranjera con la garantía de su cartera, no tendria necesidad de pagar á la vista tales adquisiciones, en razon á que la negociacion tendria que ser y sería sin duda alguna á larga fecha, en cuyo plazo podia fácilmente dominarse la crisis.

La *Epoca* replica manifestando que el importe de las pastas se paga al contado, y si así no lo fuere, tendria que abonar un sobreprecio, con lo cual nada nuevo nos ha dicho el colega, pues es por demas vulgar el que los préstamos exigen pago de intereses que debe abonar el Banco, y será un pequeño sacrificio que se impone en aras de su crédito y de los intereses públicos, y es lo que entendemos hace algun tiempo debiera haber realizado, por más que esto hubiese disminuido en algo el dividendo repartido á los accionistas.

Se ha convencido el citado diario de la ineffectividad de retirar 18 millones de reales en billetes, no solo por lo exiguo de esta suma, sino porque no consiste en la mayor ó menor cantidad de billetes circulantes el descuento que sufren, sino en que el Banco no atiende al cambio con la diligencia y solicitud que fuera de desear.

Si en algunas sucursales la demanda de valores fiduciarios excede al número de los que allí circulan, segun que se afirma en la memoria leida en la junta general de accionistas recientemente celebrada, esto demuestra la necesidad de nivelar la circulacion en toda España, estableciendo el billete único, y esto realizado, á nadie puede ocurrir que 600 millones de reales, importe de los billetes circulantes en la actualidad, sea una cifra exagerada. Si este país no puede resistir tal suma de billetes, si se rechazan estos valores por temores infundados, porque el Banco no se impone algunos sacrificios para adquirir reservas metálicas, por especulaciones más codiciosas que patrióticas, entonces hay que perder la esperanza de resolver el pavoroso problema de Hacienda y solo nos resta el lamentar nuestra desdicha.

Pero nosotros no creemos tal cosa ni tampoco lo creará *La Epoca*, pues no puede escapar á su competencia que España soportará fácilmente una circulacion fiduciaria en la cantidad para que se halla autorizado el Banco, que sobra patriotismo para cooperar todos á la salvacion del crédito, que es la honra nacional, y como quiera que ya no se puede elevar la deuda consolidada, amortizable ó flotante, hay que recurrir á otros medios de que nos han dado elocuente

ejemplo naciones que han pasado por trances superiores, y de mayor y más fatales resultados que nuestro país.

Lo que es indispensable, lo que todos debemos procurar, es que el Banco de España mire á la vez que por sus intereses particulares por los del país, que no dé lugar á lo que anuncia *La Correspondencia* en su número de anoche de que en la próxima legislatura algunos diputados presentarán una proposicion para que se esclarezca la situacion legal de dicho establecimiento de crédito.

Que no dé tampoco el Banco motivo para que *La Epoca*, con sobra de razon, pida que acepte el referido establecimiento de crédito sus billetes en pago de las contribuciones que recauda, siendo altamente extraño que sea necesaria semejante excitacion.

Mucho pudiéramos añadir á lo expuesto con relacion al Banco y á la crisis numeraria; pero basta por hoy á nuestro propósito, que tiene á demostrar los medios á que puede y debe acudir para mejorar la gestion financiera del primer establecimiento de crédito del país, ajustándose á los preceptos del decreto-ley de 1874.

Nuestro ilustrado colega *El Cronista* de Nueva-York, en su número correspondiente al 21 de Febrero último, se hace cargo del sueto que hace tiempo publicamos sobre el tratado comercial celebrado entre el gobierno de los Estados Unidos y el de las islas de Hawaii, que creíamos perjudicial en extremo para nuestras Antillas, y sobre el que llamábamos la atencion del gobierno. Reconoce *El Cronista* que, aunque no inmediato, dicho tratado envuelve un peligro para la riqueza de nuestras posesiones ultramarinas, cuyo principal fruto es el azúcar, que tiene casi por exclusivo mercado el de la república norte-americana; pero rechaza el medio por nosotros indicado para prevenir tal peligro, puesto que el tratado que nos ocupa sería altamente perjudicial á los intereses españoles, por fundarse en principios de absoluto libre-cambio.

Con ingenuidad lo reconocemos; al escribir nuestro citado sueto no conocíamos en todos sus detalles ese tratado, y por eso dijimos que el gobierno español debía promover la celebracion de otro igual con los Estados Unidos, ó al menos obtener rebaja notable de los gravosos derechos á la importacion de nuestros azúcares fijados. Véase, pues, cómo no formulamos una peticion concreta en el sentido que *El Cronista* indica, cayendo, por lo tanto, por su base cuantas consideraciones hace sobre el particular, y de las que sería ocioso ocuparnos.

No sucede lo mismo con el criterio que expone nuestro entendido colega para prevenir los males que amenazan á nuestra principal produccion antillana, criterio opuesto en un todo al que nosotros venimos sosteniendo. El dejar á la iniciativa particular ó colectiva la introduccion de las reformas necesarias para mejorar nuestro fruto, separando el cultivo de la fabricacion del azúcar, es un medio en realidad salvador, como en repetidas ocasiones lo hemos manifestado; pero en la situacion de nuestras Antillas, en el estado angustioso y casi de ruina en que se hallan la generalidad de los productos, ¿es posible plantearle? ¿dónde están los capitales para ello? ¿dónde las garantías necesarias para obtenerlos? Habrá tal vez un número muy reducido de hacendados con capital suficiente para lanzarse á esa innovacion, pero á la generalidad les es imposible de todo punto, aun arruinándose. Y cuenta que no tomamos en consideracion los perjuicios que al Estado se seguirian de una transformacion radical en el ser de nuestra agricultura antillana, pues mientras el nuevo sistema no se viese por completo desarrollado, disminuiría en extremo la produccion.

Existe, pues, imposibilidad absoluta de llevar á la práctica, hoy por hoy, esa seductora teoria, y por eso es necesario acudir á la proteccion del gobierno para salvar nuestros valiosos y comprometidos azúcares, ya abriendo nuestros puertos, ó ya procurándonos ventajas en los extranjeros que hoy constituyen su principal mercado, y no creemos difícil obtenerlo así, cuando hasta hace pocos años no habian los Estados Unidos establecido el recargo de derechos que tanto nos perjudica, recargo injustificado y al que nuestro gobierno pudo responder con una alteracion arancelaria en los artículos que aquella república importa en nuestras Antillas, con lo que tal vez hubiera bastado para llegar á un acuerdo beneficioso. Por eso creemos que debe gestionarse cuanto menos la desaparicion de ese recargo que tan gravoso nos es.

Nuestro ilustrado colega puede estar seguro que otro camino que el que nosotros indicamos es impracticable, y que el gobierno y solo el gobierno es el que puede hoy salvar aquel valioso fruto. A los productores antillanos ni les es posible, ni se les pueden exigir mayores sacrificios que los que vienen haciendo por el porvenir de las Antillas y de la patria.

Dice *El Cronista* de anoche: «La provincia de Puerto-Rico tendrá en el Senado la representacion que actualmente tiene en el Congreso, para cuyo fin se procederá en breve á la eleccion de los municipios y diputaciones de la citada isla con arreglo á lo que previene la ley.

«Se halla satisfecha LA MAÑANA.» No, estimado colega, pues segun lo que previene la ley provincial y municipal, se aplicará á Puerto-Rico con arreglo á lo que establece el precepto constitucional, es decir, con las reformas ó modificaciones que el gobierno crea oportunas; y hé ahí el punto esencial de la cuestion. No creemos pueda perder de vista el señor ministro de Ultramar la situacion especial de la isla de Puerto-Rico, y las razones de prudencia y patriótica prevision que aconsejan la especialidad en las leyes orgánicas que en ella deben regir, siendo muy fácil poner en relacion el sistema de asimilacion adoptado, con las necesidades que reclaman modificaciones no esenciales, sino de forma. Por ejemplo, la extension del sufragio es muy digna de estudio y de meditada resolucion. Sobre tal organizacion provincial y municipal hemos publicado, no hace mucho, un artículo que contiene prudentes indicaciones, que quiséramos fueran atendidas por el gobierno, y que juzgamos inoportuno reproducir hoy.

Esperamos, pues, nuevas explicaciones sobre el criterio del gobierno en este asunto, en verdad importante.

No cabe duda que las elecciones para diputados provinciales que acaban de verificarse respaldan como el sol de más pura legalidad.

Más datos. En el distrito de Falset (Tarragona), se presentaba como candidato independiente D. Antonio Magriña, que ya en épocas anteriores habia obtenido igual representacion.

En el manifiesto que este señor ha publicado des-

pues de la eleccion se encontrarán todos los recursos que ciertas situaciones saben poner en juego para alcanzar sus ansiados fines.

Sirvenle de prólogo estas líneas. «Tranquila mi conciencia como hombre público y con la frente erguida porque he servido á todos sin ninguna clase de interés y por no haber hecho mal á ninguno de vosotros, me presentaba ante el tribunal electoral y aguardaba su fallo. No podía éste bajo tales condiciones más que pronunciar un veredicto favorable; pero con gran sentimiento y pesar he visto, que en vez de conducirme á la lucha legal, os he llevado á la arena del circo, en donde os habeis presentado como mártires por servirme; puesto que os han insultado, injuriado, escarrocado y atropellado. Mi amigo Juan Rull y Muntané sella en Falset con su sangre mi amistad; mi otro amigo el abogado D. José Peris se ve en Bellmunt con dos fusiles apuntados á su cabeza; mi compañero de infancia Cándido Olives es arrastrado por la sala electoral; mis inolvidables amigos D. Patricio Ramon Pujol y D. José Pedret son sacados á viva fuerza del colegio.»

A todo esto la palabra de los ministerios es *pequeñeces*. En efecto, comparando esto con las cosas que hacen, resulta que no valen ni siquiera una futesa.

El Cronista, como si nada supiera de ello, limitase á consignar que anuncia un colega haberse ocupado ayer con algun detenimiento de la constitucion del futuro Senado los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernacion.

Poco explícito estuvo esta vez el colega ministerial. Bien podia haber enterado al periódico de quien extracta la noticia diciéndole que quienes hasta ahora se ocupan con más detenimiento de la cuestion de senadores, son los Sres. Cánovas y conde de Toreno.

¿O es que *El Cronista* se retrae, como *La Epoca*, de los centros ministeriales, por más que en estos haya quien la espere con los brazos abiertos?

Dos hacendistas en abierta oposicion desde sus elevados puestos: un hombre político y otro que no lo es, aun cuando desempeña un cargo importante, en pugna acentuada: un conde que toma parte en el arreglo de la constitucion del Senado y que no participa de las ideas del que concibió el arreglo; afán incesante de querer desmentir lo cierto y de asegurar lo que no es posible: el Sr. Mendo Figueroa muchas veces en la presidencia, y los mozos de la escuadra nuevamente en Cataluña.

Esto es cuanto ayer vimos en el escenario de la política del Sr. Cánovas.

Conque con el fin de instruir expediente gubernativo sobre las elecciones de Valdiviño (Coruña), donde se procederá á verificarlas de nuevo, ha salido de la capital para aquel punto, segun *El Diario Español* dice, un delegado del gobernador?

Díganlos los órganos ministeriales en qué pensaba el Sr. Gandallija. Bien que con el nombramiento acordado de otro gobernador para aquella provincia, queda la pregunta contestada.

Dice muy oronda *La Correspondencia*: «Instita *El Diario Español* en que el Sr. Vergara no volverá á encargarse del gobierno civil de Albacete.»

Veremos. No puede decirse más ministerialmente «tiene usted razon.»

Ayer á las dos de la tarde estuvieron á visitar á Sr. Cánovas los ministros de Fomento, Gobernacion y Estado.

Hasta aquí *La Competente*. Nosotros añadiremos que los ministros de Gobernacion y Estado salieron al poco rato de la Presidencia, quedando allí departiendo con el Sr. Cánovas el conde de Toreno hasta hora muy avanzada de la tarde.

A ambos señores les tiene algo atareados la cuestion de senadores vitalicios y electivos. A montones se contarán los descuentos.

Un colega que reside en el campo ministerial, pero dirige las miradas hácia distinta parte, dice contestando á *El Parlamento*, que no es cierto que el itinerario del viaje de S. M. vaya á sufrir modificación alguna. Puede que esté en lo cierto el periódico aludido.

En cambio el itinerario del viaje del Sr. Cánovas... Ese sí que es susceptible de modificación.

En *La Correspondencia* hallamos lo que sigue: «La susceptible epidermis de LA MAÑANA se irrita por poco.»

Porque dijimos que el Sr. Ulloa y algun amigo suyo asistirían á la velada literaria del Sr. Cánovas del Castillo, se revuelve para contestar que esos son ataques á los constitucionales.

Lo dicho: no ve LA MAÑANA. En cambio *La Correspondencia* quiere aparentar que ve hasta lo que no hay.

Mucho sentimos que *El Cronista* se permita cambiar las palabras para atribuirnos conceptos que no hemos expresado, y que son de un valor distinto del que en realidad tienen los que nosotros hemos publicado.

Pero aparte de esto y agradeciendo la intencion que haya podido tener el colega, debemos contestar á su pregunta de que á dónde vamos á llegar con lo que llama peticiones que antes dice se dirigian al presidente del Consejo y ahora á S. M. el rey, que llegaremos hasta el último límite que marque la ley, y que, sin rebasar la línea divisoria que separa á esta del ilegal, combatiremos, pese á quien pese, por el más inmediato planteamiento de los principios políticos de nuestro partido.

Si decir la verdad es poco respetuoso, segun *El Cronista*, peor para él; nosotros cumplimos con nuestra conciencia.

Vemos en un periódico que la última instancia presentada por D. Marcelino Umbert, en representacion de varios navieros, consignatarios de buques y receptores de carbon mineral, solicitando la aplicacion del sistema Moorsom al despacho de carbones minerales, ha obtenido por parte de la direccion general de Aduanas una resolucion inmediata y favorable, merced á la actividad de l Sr. Cervero, que al frente de dicha direccion se halla.

Nos congratulamos de que dicha instancia haya sido cursada favorablemente, como era de esperar por los pingües beneficios que ha de reportar á la industria nacional, cuyo verdadero pan es el carbon, y como nosotros, celebrarán todos cuantos en algo estimen los adelantos del país, la resolucion que el señor Cervero ha dado á un asunto de tanta monta, favorable también á la Hacienda pública.

Rotundamente niega *La Correspondencia* la especie relativa á la salida de sus respectivos ministerios de los Sres. Antequera y Barzanallana, para cuando S. M. regrese á Madrid.

Ahora sí que damos crédito á la noticia.

El periódico noticiero ministerial de todos los ministerios, se paga de que un colega se extraña de que lo sepa todo; lo de los centralistas, lo de los constitu-

cionales, lo de los demócratas y lo de los moderados. El canovista colega, para entretener los ojos de sus próhombres, se engaña á sí mismo. Sublime abnegacion ministerial.

Nuestro estimado colega *La Patria*, que empieza desde hoy á cumplir los veinte dias de suspension, condena que le impuso el tribunal de imprenta, dice al despedirse de sus habituales lectores:

«Nosotros enmudeceremos, pero hablarán los fondos públicos, cada dia más bajos; hablarán los impuestos, más altos cada dia; hablará el comercio agobiado, la agricultura sin proteccion, la industria desatendida; hablará la Constitucion falseada, la Hacienda empobrecida, el magisterio hambriento. Todas esas voces se levantarán cuando la prensa de oposicion haya enmudecido completamente; ellas ahogarán la voz de la lisonja; con ellas basta.»

Tan elocuente como el silencio de *La Patria* es la política de los hombres que la hacen enmudecer. Y nos quedamos cortos.

Por lo de más, sepa el apreciable colega de oposicion que con pena le vemos ausentarse del estadio de la prensa.

¡Quién sabe, dado lo difícil de los tiempos, quiénes están llamados al destierro del pensamiento en que hoy se halla envuelto nuestro colega!

De *La Competente*:

«Dice un colega que se ha conñado á los inspectores de orden público la vigilancia en sus respectivos distritos de los juegos prohibidos, que antes estaba confiada al cuerpo militar de orden público y á su jefe el Sr. Macías.»

Antes no se jugaban en Madrid juegos prohibidos.

Desde anteanoche á las doce se encuentra en Madrid el Sr. Sagasta, que vuelve completamente restablecido de la dolencia que le obligó á guardar cama algunos dias.

Nuestro distinguido y respetable amigo fué ayer visitado por numerosas personas, que se apresuraron á saludarle al saber su regreso.

La Patria encuentra ridículo y pueril lo de las veladas literarias de la presidencia del Consejo de ministros en los momentos en que la nacion atraviesa una verdadera crisis política y social.

Desengáñese el colega; todo eso está en carácter. Cuando se necesitan las fuerzas de Hércules para sostener la situacion que pesa sobre los forjados hombres del Sr. Cánovas del Castillo, ¿qué cosa más natural que la expansion y el divertimento en las horas consagradas al descanso?

En lo íntimo de la amistad y de la familia la elegía y el madrigal; en el gobierno la elegía.

Aunque *La Correspondencia de España* ha querido como escudar al gobernador de Albacete, está fuera de toda duda—como dice *El Diario Español*—que será trasladado á otra provincia.

No sale de todos modos mal librado. Para sí quisiera el Sr. Aldecoa tal desgracia... pero por lo visto está decidido que ésta sea capital.

Pero si este asunto se retrasa un momento, acaso el gobierno, ya con las manos en la masa, se ocupe del *trastego* que, segun entendidos doctores, estamos en vísperas de presenciar.

El orden de los factores no altera el producto; ó en otros términos, el nombre de los gobernadores no dá mejor calidad á la política del Sr. Cánovas.

Nos tranquiliza la siguiente noticia de *La Correspondencia*, tanto más cuanto las que acabamos de recibir son en sentido contrario:

«El gobernador de Madrid tiene tomadas todo género de medidas y dadas las órdenes más terminantes para que el juego sea perseguido sin tolerancia alguna.»

Tener que rectificar sería en extremo sensible.

De verdadera novela con pretensiones de profecía, ha sido calificada la noticia de que nos hicimos eco referente á que si el Sr. Cánovas llega á efectuar su viaje á Andalucía, dejará de ir á aquel punto un alto funcionario no político, y que si éste va, desistirá de hacer dicha excursion el presidente del Consejo.

La Correspondencia, que por boca de los ministeriales nos envía dicha calificacion, olvida que ciertas pretensiones novelascas originan historias amargas, cuyos héroes no pueden aversar á creerlas posibles, bien sea por honrilla ó por vanidad.

La Política, al ver á las oposiciones ocuparse un dia y otro en nimiedades, en cuentos y en chismes de vejeidad y en invenciones de comadres, dice que no hay cosas graves que se presten á censura, de donde deduce lógicamente que todo va bien, aun por confesion implícita de las oposiciones.

Lo que nosotros deducimos de las anteriores palabras del colega ministerial, es que para este periódico la prensa de oposicion no cultiva más que un solo género literario. Es de advertir que á los ojos de tan animoso paladín del actual gabinete, desde el momento en que se diga algo en son de censura contra él, ya se refiera á infracciones constitucionales, á trasgresiones de ley, etc., etc., pierde su carácter serio para convertirse en chismecillo, en habillita ó en nimiedad.

Más claridad en el concepto, estimado cofrade; á no ser que *La Política* quiera dar á entender que lo cómico de la situacion política que sostiene imprime el carácter que es propio sobre todo lo que pretende examinarla.

Dedúcese del fondo que *La Nueva Prensa* escribe en su número de anoche, que la política de la situacion ha querido introducir antagonismos y divisiones en ciertos campos.

Con programas bien definidos, si llevan el propósito del bien de la patria, nos parecen por completo ineficaces las travesuras de los *Heffestofeles de carulina*, calificacion que no es original, sino tomada de los órganos del gabinete.

Ello es, que si todas las divisiones que el Sr. Cánovas del Castillo introduce en el seno de los partidos, son del género y alcance de las del constitucional, valiérale la pena conspirar contra sí mismo, pues era el medio más seguro de robustecer lo flaco de la situacion que preside, á pesar de los caidos del presupuestado que le administrara.

El Sr. Cánovas no vive porque divida, como opina *La Nueva Prensa*; vive simplemente por la misma razon de que eran bravos porque sí los soldados de que Oloa se ocupaba en una de sus zarzuelas.

VIAJE DE S. M.

De la *Gaceta* de ayer, de los partes recibidos en Gobernacion hasta ayer noche y de los periódicos de Palma recibidos ayer, tomamos las siguientes noticias referentes al viaje régio:

S. M. llegó el 9 á las doce de la mañana, hospedándose en casa del conde de Torre-Saura, donde almorzó. Despues recorrió á pie la pobacion, y visitó la catedral, el seminario, el hospital y la casa de Espósitos.

En la catedral de Palma examinó detenidamente las curiosas reliquias y ricas alhajas que encierra dicho notable templo. S. M. ha visitado la Casa de beneficencia y el Hospital general, informándose minucio-

SECCION DE ANUNCIOS.

SOCIEDAD VINICOLA UNIVERSAL.
Venta por mayor y menor de toda clase de VINOS Y LICORES extranjeros y del reino de las principales marcas conocidas.
ESPECIALIDAD EN VINOS DE MESA.
Despacho central: Espoz y Mina, 16, Madrid.

SENTIMIENTOS Y AVISOS ESPIRITUALES DEL V. P. LUIS DE LA PUENTE.
Precioso volumen en 12. de 470 pág., impreso en rico papel y elegantes tipos. (Viuda é hijo de D. Eusebio Aguado, 1876.)
Se halla de venta á 6 rs. en rústica, en las librerías de Aguado, Pontejos, número 8, y Olamendi, Paz, núm. 6, Madrid.

VINOS Y AGUARDIENTES DE CARMELO VASCO Y GALLEGO, PROPIETARIO COMISIONISTA.
Valdepeñas.
Vino superior desde 10 rs. arroba de 32 cuartillos, aguardiente de 25 grados desde 32 rs. arroba. Se remiten alcoholes y granos á precios corrientes.

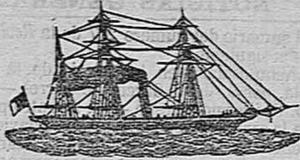
VINO MACON de las propiedades del Excmo. Sr. D. Antonio Castell de Pons, á 4 rs. botella. Bodega nacional. Atocha, 34.

LÍNEA DE VAPORES ESPAÑOLES DE OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA PARA MANILA.
El 20 de Marzo saldrá de Cádiz y el 25 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

GLORIA.
Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona. Madrid, Huertas, 9, bajo, derecha.

HERPES.
Se curan radicalmente con las píldoras de Larra. Caja, 16 rs. Botica de Escobar, plaza del Angel, 3. (Ag.)

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.



Compañía de navegación por vapor al Pacífico.
VAPORES-CORREOS INGLESES
para Pernambuco, Bahía, Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparaíso, Arica, Islay, Callao de Lima y todos los puertos del Pacífico, con escalas en Santander, Coruña, Carril, Vigo y Lisboa.
Admite carga á flete y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase á los precios siguientes:

PRECIO DE LOS BILLETES.	Á RIO-JANEIRO.			Á MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.			VALPAR. ARICA ISLAY Ó CALLAO.		
	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª	1.ª	2.ª	3.ª
Desde Madrid (vía Lisboa)	Rs. 2675	Rs. 2060	Rs. 1053	Rs. 3441	Rs. 2060	Rs. 1149	Rs. 6505	Rs. 4166	Rs. 2681
Santander, Coruña, ó Vigo	Rs. 2940	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 7345	Rs. 4900	Rs. 2940
Lisboa	Rs. 2700	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 3430	Rs. 1960	Rs. 1175	Rs. 6700	Rs. 4200	Rs. 2800

NOTA. En los pasajes tomados en Madrid está comprendido el billete de ferro-carri. Los buques de esta compañía, todos de gran porte y velocidad, suntuosos y contruidos con arreglo á los adelantos modernos, ofrecen las mayores condiciones á los señores pasajeros, á quienes se da el más esmerado trato.

Los que teniendo tomado billete quieran diferir su marcha, pueden hacerlo avisando á la Agencia.

Las expediciones de Madrid (vía Lisboa) saldrán los sábados; pero los pasajeros señores de 1.ª y 2.ª clase podrán, si gusten, anticipar su viaje despues de tomados los billetes.

Para más informes, tomar pasaje y facturar carga, dirigirse al agente general de la Compañía.
RAMIREZ, CALLE DE ALCALÁ, NÚM. 12.—MADRID.
(Ag.)

HISTORIA POLITICA DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

DON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

OBRA EN PRENSA.

CAMPAÑA DE CUBA

(1869 á 1875).

RECUERDOS DE UN SOLDADO,

POR

D. JUAN V. ESCALERA.

Esta interesante obra forma un elegante tomo en 8.º francés. Su precio UN PESO FUERTE en oro, en Cuba. En Península 10 rs. vn. Los pedidos se dirigirán á lo Sres. Rojas, Tudescos, 34, Madrid.

EL AMOR CONYUGAL

ESTUDIO HISTORICO

POR M. GUIZOT.

traducido expresamente para el folletín de LA MAÑANA.

Se vende á 2 reales en la Administracion de este periódico; Soldado, 4, pral; Duran, Carrera de San Gerónimo, y Sucesores de Escribano, Principe, esquina á la de la Visitacion

LA MAGNOLIA.

GRAN FABRICA DE JABONES.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

Los jabones que fabricamos no admiten competencia, puesto que así nos lo viene demostrando el creciente favor con que nos honra el público.

PRECIOS.

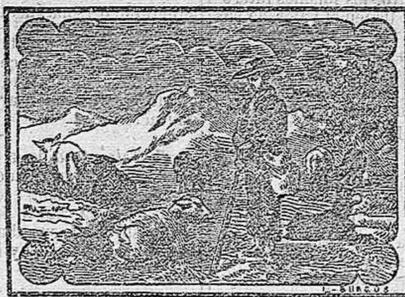
Jabon superior 50 rs. arroba y 18 cuartos-libra.
Id. 1.ª clase 44 id. y 16 id. id.
Id. 2.ª clase 40 id. y 15 id. id.
Id. Pinta 44 id. y 16 id. id.
Id. Moreno 30 id. y 12 id. id.
Hay tambien jabon de tocador á 48 cuartos libra.

Se sirven pedidos á domicilio desde un cuarto de arroba en adelante.

57.—Corredera baja de San Pablo.—57.

PASTILLAS DE BELMET.

NO MAS TÍISIS.



NO MAS TÍISIS.

PRIVILEGIO EXCLUSIVO.

Remedio hasta hoy el mas eficaz conocido contra los catarros del pulmon, enfermedades del pecho, y especialmente contra la tisis.

Son falsas las cajas que no lleven la firma y rúbrica de los Sres. Montero Saiz, y la litografía del pastor en colores: además, las pastillas verdaderas llevan grabado por un lado Montero y Saiz, y por el otro *Pastillas de Belmet*. Las *Pastillas de Belmet* se expenden en casa de sus autores D. Félix Montero y D. Vicente Saiz, Corredera Alta, núm. 3, y calle del Pez, núm. 9, Madrid, y en todas las principales farmacias de España y del extranjero. Precio de la caja, 30 rs.; en los pedidos de seis cajas en adelante se rebaja el 25 por 100; á los señores farmacéuticos, precios especiales. Toda la correspondencia se dirigirá á nombre de los Sres. Montero y Saiz, Madrid; de esta manera se evitará la demora en los pedidos. —Ag.

LA MAÑANA

DIARIO POLÍTICO.

Se publica todos los dias y hace dos ediciones una para Madrid y otra para provincias, publicando además una EDICION decenal de diez y seis páginas especial para nuestras posesiones ultramarinas.

Dedica constantemente su primera plana á artículos literarios, históricos, financieros, científicos en todos los ramos del saber humano, administrativos y de intereses generales y materiales.

La segunda y tercera plana contiene las cuestiones del dia así políticas como de Hacienda y diversos ramos de la administracion del Estado, tanto nacionales como extranjeras, noticias generales y de espectáculos.

Y la cuarta se consagra á la insercion de anuncios.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes 6 rs.
PROVINCIAS: Trimestre, siempre adelantado 24
Por conducto de los corresponsales 28
ULTRAMAR Y EXTRANJERO, seis meses 120

Edición especial para Ultramar.

CUBA.—Un año, 12 pesos fuertes oro (ó su equivalencia en papel); semestre, 6 pesos fuertes id.
FILIPINAS.—Un año, 12 pesos fuertes; semestre 6.
PUERTO-RICO.—Un año, 8 pesos fuertes; semestre 4.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: En las oficinas de este periódico, Soldado, 4, principal.
— Librería de Duran, Carrera de San Gerónimo, núm. 2.
PROVINCIAS: En las principales librerías ó por medio de sellos ó libranzas á la órden del Administrador de este periódico.

Corresponsales.

CUBA.—Habana, D. Lino M. Valdés, calle del Teniente Rey, entre Aguiar y Cuba.
FILIPINAS.—Manila, Sres. Ramirez y Gaudier.
PUERTO-RICO, D. Gerónimo Cadilla.

ANUNCIOS.

MEDIO REAL linea de 37 letras, y 75 céntimos de real en la edicion especial para Ultramar.